



PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTOS RECEPCION DE ALUMNOS **NUEVOS** **2021**

Para el establecimiento es importante el ingreso de nuevos estudiantes y el crear las condiciones para que se sientan acogidos e integrados a la comunidad escolar.

También interesa que los apoderados conozcan las normativas académicas, administrativas y disciplinarias que rigen el quehacer del colegio y que puedan identificarse con ellas.

Por lo anterior, se ha diseñado el presente protocolo que debe cumplirse cada año y cada vez que se incorpore un alumno nuevo.

Las acciones establecidas son:

1.- Un día antes del inicio del año escolar , la Comunidad Educativa dará un recibimiento a los alumnos nuevos, donde cada Profesor Jefe acogerá e informará del funcionamiento del Colegio y de todo lo requerido para comenzar el año en forma efectiva.

2.- Cada Profesor Jefe durante el mes de marzo deberá entrevistar a los apoderados de sus alumnos nuevos. Se entregará formato de entrevista.

3.- La Unidad de Orientación y Psicología hará un seguimiento de las entrevistas realizadas por el Profesor Jefe a los apoderados nuevos. De acuerdo a la información obtenida, las profesionales de estas áreas efectuarán los procedimientos necesarios para facilitar la inserción del alumno y su familia.

4.- A fines del mes de marzo, los apoderados de los alumnos nuevos serán invitados a una ceremonia de bienvenida.

5.- Al cierre del primer semestre, se desarrollará una reunión con los alumnos nuevos para enfatizar su desempeño en las áreas: académica y conductual, en cuanto a logros y compromisos.

6.- Los alumnos que ingresen después de iniciado el año escolar, serán recibidos por su Profesor Jefe junto a su apoderado, un día antes de su asistencia a clases con el fin de informarle todos los aspectos importantes que faciliten su adaptación al colegio.